ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT. 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO

CONVENIO 2025-037

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)".

CONTRATISTA:	FUNDACION SEMBRANDO FUTURO DEL PACÍFICO "SEMFUPAC"
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	4 MESES
VALOR CONTRATO:	$396.800.000.000,oo
FECHA INICIO:	29 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Buenaventura Valle a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron por una parte **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO**, identificada con la cédula de ciudadanía 31.377.199 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS**, quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2025-037, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRACTICAS EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)".

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ L.
Supervisor del contrato

GLORIA ISABEL OSORIO O.
Contratista

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT. 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION SEMBRANDO FUTURO DEL PACIFICO "SEMBUPAC"

IDENTIFICACIÓN: 900.481.170-1

CONV 2025-037

OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)".**

VALOR CONTRATO:	$396.800.000,oo
FECHA INICIO:	29 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
CDP No.:	2025344 del 08 de julio de 2025
RP No.:	2025767 del 24 de julio de 2025
SUPERVISOR:	Jorge Enrique Gutiérrez Lemos

A los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: **JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS**, en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA**, y, la Señora **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACION SEMBRANDO FUTURO DEL PACIFICO** identificada con el NIT 900.481.170-1, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA.**

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT. 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los veintisiete (27) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Supervisor del convenio

GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO
Contratista

Proyectó: Jorge Enrique Gutiérrez Lemos, Subdirector de control y vigilancia

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT. 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2025-037 SUSCRITO EL 24 DE JULIO CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN SEMBRANDO FUTURO DEL PACÍFICO

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACION SEMBRANDO FUTURO DEL PACÍFICO "SEMFUPAC"** identificada con el NIT No. 900.481.170-1, quien en adelante se denominara el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2025-037 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 24 de julio de 2025. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente: **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)"**. D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Control y Vigilancia. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2025-037 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	$396.800.000
VALOR EJECUTADO:	$396.800.000
VALOR CANCELADO:	$376.960.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2025-037, suscrito el 24 de julio de 2025, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA**, representada por **GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.377.199 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el convenio. **TERCERO:** Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o

el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2025-037 pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, en el mes de noviembre de 2025.

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO
Director Establecimiento Publico Ambiental "EPA" Buenaventura

GLORIA ISABEL OSORIO OROBIO
Representante Legal
Contratista

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Subdirector de Control y Vigilancia
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Jorge Enrique Gutiérrez Lemos, Subdirector de control y vigilancia

INFORME DE SUPERVISION FINAL 28 NOVIEMBRE 2025
CONVENIO N° 037 - 2025

Objeto Contractual	**"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)"**	**Cédula O NIT.** 900481170

DATOS DEL CONVENIO		
No. De Convenio		037 – 2025
Plazo de ejecución	4 meses	
Registro Presupuestal (RP)		376.960.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)		396.800.000
Otro –Si		N/A

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Fortalecer y promover la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de los residuos provenientes de aceites de cocina usados (ACU) generados en los hogares, a partir de actividades de sensibilización, educación y acompañamiento comunitario orientadas al manejo adecuado de este residuo

JUSTIFICACIÓN/ OBSERVACIÓN	Todas las actividades programadas para esta última fase fueron ejecutadas en su totalidad por LA FUNDACIÓN SEMBRANDO FUTURO DEL PACIFICO

ACTIVIDADES/COMPONENTES	**AVANCE**
Componente 1. **Promover la adopción de prácticas de manejo adecuado de Aceites de Cocina Usado (ACU) generados en los hogares y negocios pequeños**	
• **Actividad 1:** Alistamiento.	100%
• **Actividad 2:** Identificación y caracterización de actores sociales.	100%
• **Actividad 3.** Realización de encuentros formativos, lúdico pedagógicos, visitas de sensibilización, reuniones de apertura y cierre.	100%
Componente 2. **Promover la gestión adecuada de los Aceites de Cocina Usado**	
• **Actividad 4**: Acciones de fortalecimiento para promover el adecuado manejo del Aceite de Cocina Usado..	100%
• **Actividad 5:** Ruta selectiva de recolección de Aceite de Cocina Usado.	100%
• **Actividad 6:** Estrategia Edu-comunicativa	100%
Avance del proyecto	**100%**

RESUMEN AVANCE DE ACTIVIDADES

1. Alistamiento

Esta actividad constituyó la fase inicial de ejecución operativa del convenio y tuvo como propósito garantizar las condiciones técnicas, logísticas y administrativas necesarias para el adecuado desarrollo de las acciones posteriores. Esta etapa fue fundamental para establecer la estructura de trabajo, consolidar el equipo técnico y asegurar la coherencia metodológica con los lineamientos del Establecimiento Público Ambiental (EPA) de Buenaventura. Durante el proceso se realizaron gestiones orientadas a la validación del personal asignado, la coordinación con líderes comunitarios de la Localidad 2 y la planeación detallada de los cronogramas de intervención en los siete barrios priorizados:

1. Rockefeller.
2. Transformación.
3. Independencia.
4. El Cristal.
5. San Buenaventura "R9".
6. El Carmen.
7. Las Palmas.

Asimismo, el alistamiento permitió realizar la revisión documental y técnica de los instrumentos requeridos para la ejecución, incluyendo los formatos de recolección de información, protocolos de sensibilización y fichas de registro fotográfico. Se consolidó la hoja de vida del equipo profesional y se establecieron canales de comunicación directa con el supervisor y las instancias de apoyo a la supervisión del convenio. Esta fase sentó las bases para la articulación interinstitucional, garantizando que las actividades siguientes, tales como identificación de actores, formación comunitaria y estrategias educomunicativas, se desarrollaran bajo criterios de eficiencia, trazabilidad y coherencia con los objetivos ambientales del EPA. Los resultados obtenidos en esta primera etapa reflejan la solidez del proceso preparatorio y el compromiso institucional por avanzar hacia una gestión ambiental urbana más sostenible en el Distrito de Buenaventura.

En los Anexos 1,2 y 3 se presenta el diseño de los afiches, volantes y pendones entregados en el marco del presente proyecto, conforme a la imagen corporativa de la entidad.

Registro fotográfico



Figura 5. Pendón ACU – Localidad 2

En el Anexo 1,2,3, 4 y 5 se presenta el plan de trabajo detallado y los formatos de acta, acta de entrega de dotación, listado de actores sociales identificados y listado de asistencia, respectivamente. Además, en físico se encuentra el documento con las hojas de vida del equipo de trabajo conforme a los requerimientos.

1.1 Actividad 2. Identificación y caracterización de actores sociales

Esta actividad representó una fase fundamental para comprender el contexto socio comunitario de la Localidad 2 y orientar de manera efectiva las acciones de sensibilización y educación ambiental. Su propósito principal fue reconocer e involucrar a los actores estratégicos del territorio, entre ellos hogares, pequeños establecimientos dedicados a la venta de frituras, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, iglesias y líderes barriales, que inciden directa o indirectamente en la generación y manejo del aceite de cocina usado (ACU).

Con el fin de garantizar una adecuada focalización territorial y definir los lugares y formas de ejecución de las actividades contempladas en la estrategia ambiental, se desarrollaron recorridos de campo en los siete barrios priorizados (Rockefeller, Transformación, Independencia, El Cristal, San Buenaventura "R9", El Carmen y Las Palmas). Durante estas jornadas, los gestores ambientales aplicaron encuestas, realizaron entrevistas y observaciones directas, y registraron las prácticas de disposición del ACU, construyendo así un diagnóstico participativo que permitió identificar los principales generadores del residuo y sus hábitos de manejo.

El proceso de caracterización se ejecutó mediante un ejercicio puerta a puerta, que combinó la recolección de información con actividades de sensibilización dirigidas a los distintos actores. A través de este enfoque, se socializó la estrategia ambiental y se promovió la adopción de comportamientos sostenibles frente al manejo del aceite usado. Como resultado, se identificaron 25 hogares dispuestos a participar activamente en la implementación de la estrategia y 13 pequeños establecimientos comerciales cuya actividad principal corresponde a la fritura.

La interacción con líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales fortaleció la red de colaboración necesaria para garantizar la sostenibilidad del convenio. En conjunto, esta actividad consolidó las bases sociales y territoriales para la ejecución de las siguientes fases, promoviendo la corresponsabilidad ambiental, la educación ciudadana y la gestión responsable del aceite de cocina usado en la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura.

A continuación, en la Tabla 3 se presenta el listado de los negocios comerciales identificados por barrio:

Tabla 3. Negocios Comerciales Identificados por Barrio

N°	Barrio	Nombre del Establecimiento
1	Rockefeller	Fritanga Las Delicias de Amparo
2		Fritanga Doña Adriana
3		Frituras La Morocha
4		Restaurante Chino el Buen Sabor
5		Restaurante Mi Negrura
6	Trasformación	Casa Luna
7		Cochinita
8		Panadería la Trinidad
9		Urbano Wings
10	El Cristal	Elena Calcedo
11		Elder Callo
12		Elsa Sánchez
13		Fresco Pan
14		Kroka Pollo
15		Panadería El Cristal
16	Independencia	Ernestina Montaño
17		Edward Boya
18		Elena Solano
19		Esperanza Lasso

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la encuesta, con el propósito de abordar los principales aspectos relacionados con las prácticas actuales de manejo del Aceite Vegetal Usado (AVU) en la comunidad participante:

Durante el proceso de identificación y caracterización de los actores sociales, se aplicó una encuesta estructurada con el objetivo de abordar aspectos clave relacionados con las prácticas actuales de

manejo del Aceite Vegetal Usado (AVU). Este instrumento permitió recopilar información sobre el nivel de conocimiento, las percepciones y los hábitos de la comunidad y de los pequeños establecimientos de fritura respecto a la disposición adecuada de este residuo.

La aplicación de la encuesta se enmarcó dentro de la estrategia de fortalecimiento y generación de conciencia ambiental, orientada a reducir los impactos negativos que el manejo inadecuado del AVU ocasiona en el medio ambiente y en el entorno comunitario. Los resultados obtenidos constituyen una base diagnóstica fundamental para orientar las acciones de sensibilización, educación y acompañamiento previstas en el convenio.

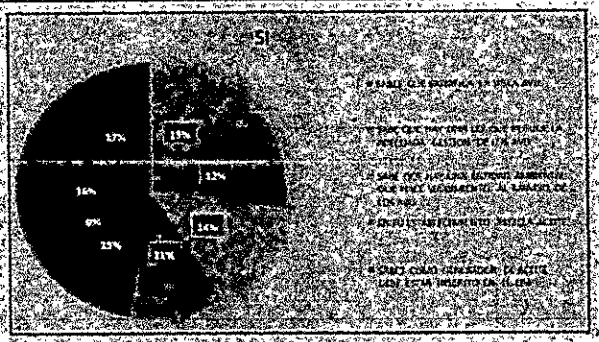
A continuación, en la Tabla 4 se presentan los principales hallazgos derivados del análisis de la información recolectada, los cuales reflejan las tendencias y prácticas predominantes en la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura.

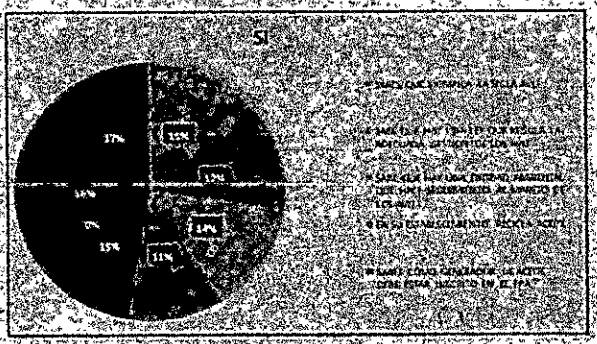
Tabla 4. Resultados de la aplicación de la encuesta

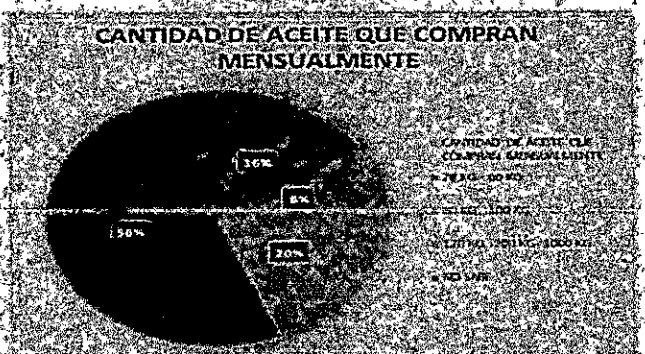
¿SABES QUE SIGNIFICA LA SIGLA AVU?	
SI	14
NO	11
NO RECUERDA	0
¿SABE QUE HAY UNA LEY QUE REGULA LA ADECUADA GESTION DE LOS AVU?	
SI	12
NO	13
NO RECUERDO	0
¿SABE QUE HAY UNA ENTIDAD AMBIENTAL QUE HACE SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS AVU?	
SI	13
NO	10
NO RECUERDO	2
¿EN SU ESTABLECIMIENTO RECICLA ACEITE?	
SI	11
NO	13
NO RECUERDO	1
¿SABES SI COMO GENERADOR DE ACEITE DEBE ESTAR INSCRITO EN EL EPA?	
SI	14
NO	11
NO RECUERDO	0
¿SU ESTABLECIMIENTO ESTA INSCRITO EN EL EPA?	

SI	0
NO	25
NO RECUERDO	0
¿TIENE GESTOR QUE LE RECOJA RESIDUOS AVU?	
SI	15
NO	10
NO RECUERDO	0
¿HAN PARTICIPADO DE ALGUNA CAMPAÑA DE RECICLAJE AVU?	
SI	16
NO	9
NO RECUERDO	0
¿CUAL ES LA CANTIDAD DE ACEITE QUE COMPRAN MENSUALMENTE?	
20 kg - 60 kg	4
80 kg - 100 kg	2
120 kg a 1 000 kg	5
NO SABE	14
¿CON QUE FRECUENCIA CAMBIA EL ACEITE?	
1 A 2 VECES POR SEMANA	18
3 A 4 VECES POR SEMANA	5
CADA 15 DIAS	0
CADA MES	0
NO LO CAMBIAN	2

En las siguientes gráficas se representan los resultados obtenidos mediante diagramas circulares:







1.1.1 Resultados de la encuesta aplicada sobre la gestión de aceites de cocina usados (AVU) La encuesta se diseñó con el propósito de identificar el nivel de conocimiento que poseen los hogares y pequeños establecimientos de fritura sobre los aspectos normativos, institucionales y prácticos relacionados con el manejo adecuado del Aceite Vegetal Usado (AVU).

Los resultados obtenidos permiten observar diversos grados de conocimiento y aplicación de buenas prácticas ambientales:

- 17 % de las personas encuestadas afirmaron haber participado en alguna campaña de reciclaje de ACU, evidenciando que la experiencia práctica en estas iniciativas es el aspecto más reconocido por la comunidad.
- 16 % manifestaron contar con un gestor autorizado para la recolección del residuo, lo que refleja un nivel incipiente de articulación con el sistema formal de gestión.
- 15 % demostraron conocimiento tanto de la sigla "ACU" como de la obligación de inscripción de

los generadores ante el EPA Buenaventura, evidenciando cierto grado de conciencia normativa.

- 14 % reconocen la existencia de una entidad ambiental que realiza seguimiento al manejo del residuo, lo cual sugiere nociones básicas sobre la institucionalidad ambiental.
- 12 % indicaron conocer la existencia de una ley que regula la gestión del ACU, aunque este porcentaje evidencia una brecha significativa en la comprensión del marco legal.
- Finalmente, 11 % afirmaron realizar reciclaje de aceite directamente en sus establecimientos, lo que representa el nivel más bajo entre las categorías evaluadas y evidencia la necesidad de fortalecer la práctica en sitio.

En síntesis, la comunidad demuestra mayor familiaridad con la participación en campañas de reciclaje, pero aún presenta vacíos en temas de normatividad y gestión técnica del ACU. Aunque se percibe interés por participar, persiste una débil comprensión sobre la responsabilidad del generador y la obligatoriedad de formalización ante el EPA.

Conclusiones y recomendaciones: Los resultados reflejan que, si bien existen avances en la participación ciudadana, es necesario fortalecer la formación en normatividad ambiental y la formalización de los establecimientos generadores. Se evidencian tres áreas críticas:

1. Cumplimiento normativo (inscripción en el EPA y conocimiento del marco regulatorio).
2. Gestión interna del residuo, especialmente en establecimientos que aún no reciclan ni disponen adecuadamente el ACU.
3. Comunicación y divulgación ambiental, dado el desconocimiento sobre las entidades encargadas del seguimiento y sobre los beneficios del aprovechamiento del aceite.

En este sentido, se recomiendan las siguientes acciones:

- Fortalecer la sensibilización y capacitación sobre la normatividad vigente que regula la gestión de aceites usados.
- Realizar visitas técnicas y administrativas de acompañamiento a los generadores, promoviendo la formalización e inscripción ante el EPA.
- Implementar puntos de recolección interna en los establecimientos para fomentar la práctica del reciclaje en sitio.
- Elaborar material pedagógico y visual (cartillas, afiches, señalización) que facilite la comprensión de los procesos y responsabilidades.
- Establecer canales de comunicación directa entre el EPA y los generadores, para resolver inquietudes y brindar asistencia técnica continua.

Análisis complementario sobre el consumo y cambio de aceite:
En cuanto a los hábitos de consumo, los resultados evidencian que:

- 56 % de los encuestados desconocen la cantidad de aceite que utilizan mensualmente, lo que indica falta de control y registro del consumo.
- 20 % reportan compras entre 120 y 200 kg (incluso hasta 1 000 kg) al mes, concentradas en establecimientos de alta producción, los cuales representan los mayores generadores de ACU.
- 16 % adquieren entre 20 y 60 kg mensuales, correspondientes a pequeños establecimientos.
- 8 % consumen entre 80 y 100 kg, representando un grupo minoritario.

Esta falta de registro constituye una debilidad en la planificación del manejo del residuo, pues impide estimar adecuadamente los volúmenes generados. Los establecimientos de mayor consumo suponen un riesgo ambiental elevado si no disponen correctamente el AVU, mientras que los pequeños generadores también requieren acompañamiento para evitar vertimientos inadecuados.

Respecto a la frecuencia de cambio del aceite, el 72 % de los encuestados manifestó reemplazarlo entre una y dos veces al mes, lo que podría reflejar un bajo consumo o la práctica de reutilización prolongada del aceite. Un 20 % indicó cambiarlo entre tres y cuatro veces, y un 8 % reconoció no realizar ningún cambio, práctica que genera riesgos para la salud pública y el ambiente.

Estos resultados permiten concluir que la mayoría de los actores genera volúmenes moderados de ACU, pero persisten prácticas inadecuadas de reutilización y disposición, que requieren ser atendidas mediante procesos de formación, acompañamiento técnico y fortalecimiento del control institucional.

Registros fotográficos:



Figura 6. Caracterización - B/ El Carmen



Figura 7. Caracterizacion - B/ El Carmen



Figura 44. Caracterización - B/ Transformación



Figura 45. Caracterización - B/ Transformación



Figura 46. Caracterización - B/ Transformación



Figura 47. Caracterización - B/ Transformación



Figura 38. Caracterización - B/ Rockefeller



Figura 39. Caracterización - B/ Rockefeller



Figura 40. Caracterización - B/ Rockefeller

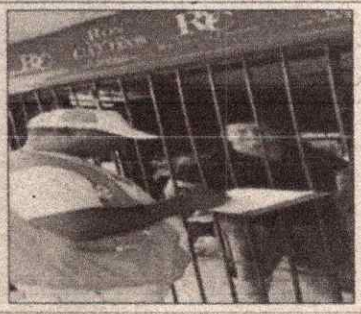


Figura 41. Caracterización - B/ Rockefeller



Figura 42. Caracterización - B/ Rockefeller

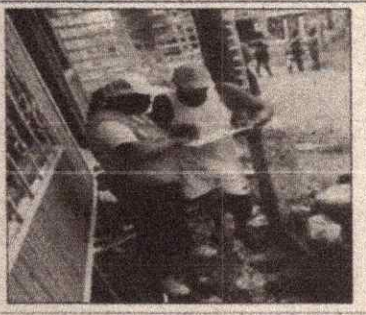


Figura 43. Caracterización - B/ Transformación



Figura 32. Caracterización - B/ R9



Figura 33. Caracterización - B/ R9



Figura 34. Caracterización - B/ R9

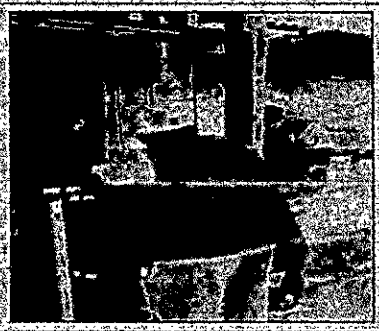


Figura 35. Caracterización - B/ R9



Figura 36. Caracterización - B/ R9



Figura 37. Caracterización - B/ R9



Figura 26. Caracterización - B/ Las Palmas

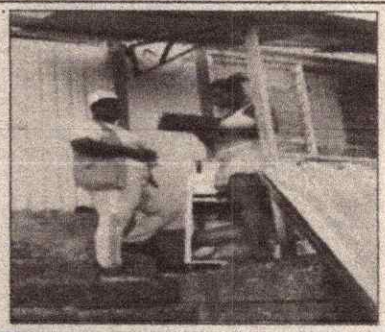


Figura 27. Caracterización - B/ Las Palmas



Figura 28. Caracterización - B/ Las Palmas



Figura 29. Caracterización - B/ Las Palmas



Figura 30. Caracterización - B/ Las Palmas



Figura 31. Caracterización - B/ Las Palmas

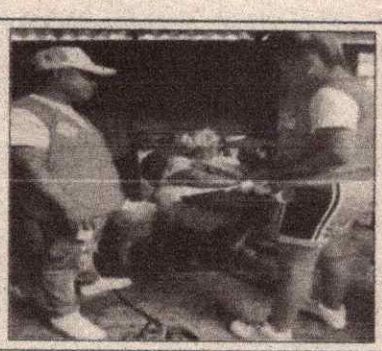


Figura 20. Caracterización - B/ Gran Colombiana

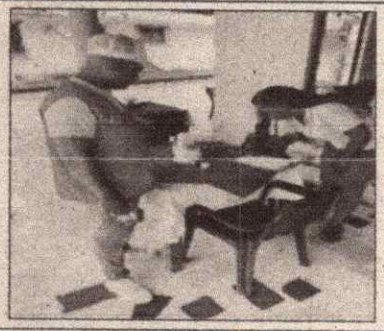


Figura 21. Caracterización - B/ Gran Colombiana

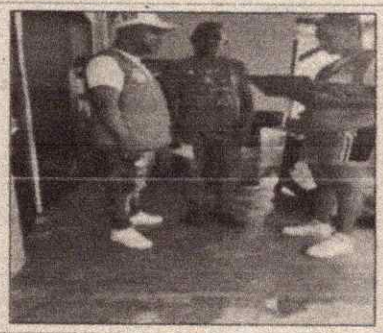


Figura 22. Caracterización - B/ Gran Colombiana

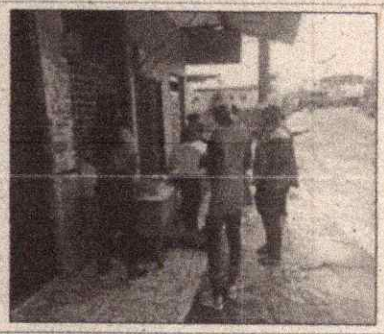


Figura 23. Caracterización - B/ La Independencia



Figura 24. Caracterización - B/ La Independencia



Figura 25. Caracterización - B/ La Independencia



Figura 14. Caracterización - B/ El Cristal

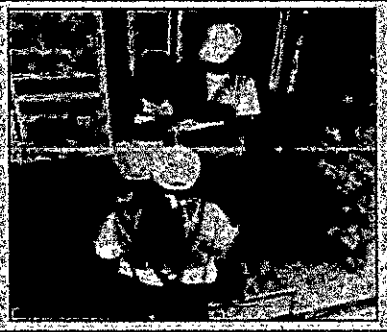


Figura 15. Caracterización - B/ El Cristal

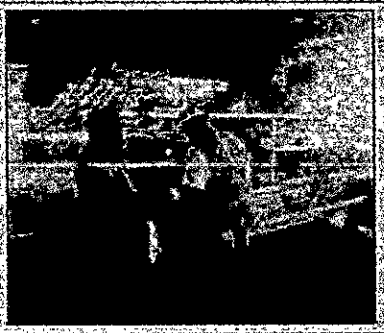


Figura 16. Caracterización - B/ El Cristal



Figura 17. Caracterización - B/ El Cristal



Figura 18. Caracterización - B/ Gran Colombiana

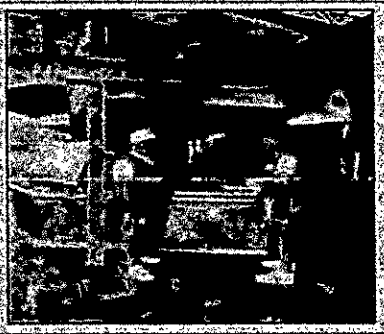


Figura 19. Caracterización - B/ Gran Colombiana



Figura 8. Caracterización - B/ El Carmen



Figura 9. Caracterización - B/ El Carmen



Figura 10. Caracterización - B/ El Carmen



Figura 11. Caracterización - B/ El Carmen



Figura 12. Caracterización - B/ El Cristal



Figura 13. Caracterización - B/ El Cristal

Se adjuntan al presente informe las encuestas diligenciadas por los participantes, como evidencia del proceso de recolección de información realizado durante la fase de caracterización de actores sociales y establecimientos generadores de Aceite de Cocina Usado (ACU). Asimismo, los listados de actores sociales identificados y caracterizados.

1.2 Actividad 3. Realización de encuentros formativos, lúdico pedagógicos, visitas de sensibilización, reuniones de apertura y cierre

El desarrollo de esta actividad permitió la interacción directa con la comunidad, orientada al fortalecimiento de la conciencia ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en el manejo del Aceite de Cocina Usado (ACU). En este marco, se desarrolló la **jornada de socialización del proyecto**, la cual permitió presentar oficialmente la estrategia ante los actores locales y consolidar el compromiso institucional y comunitario con su ejecución

Durante esta jornada, se presentaron los objetivos, justificación y metodología del proyecto, así como los barrios seleccionados para participar. La actividad contó con la participación activa de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representantes de establecimientos de venta de alimentos y gestores ambientales, quienes manifestaron su disposición para contribuir al cumplimiento de los objetivos ambientales del convenio.

Asimismo, se socializó la metodología que orienta la estrategia ambiental del proyecto con los diferentes grupos de trabajo conformados por líderes comunitarios, abordando los lineamientos generales, los objetivos de intervención y las etapas de implementación. De manera participativa, se elaboró el cronograma para la ejecución de los talleres lúdico-pedagógicos, asegurando su articulación con las fases operativas del proyecto y con los tiempos de cada comunidad.

Como resultado de esta reunión, se definieron los siguientes aspectos clave:

- En cada barrio participante, el grupo de trabajo comunitario encargado de implementar la estrategia ambiental quedó conformado por el coordinador ambiental o presidente de la Junta de Acción Comunal, junto con dos gestores ambientales designados por la comunidad.

- Se estableció el cronograma para el inicio y desarrollo de los talleres lúdico-pedagógicos, en concordancia con los objetivos y etapas del proyecto, garantizando una planeación participativa y contextualizada a las dinámicas locales.

En conjunto, esta fase permitió fortalecer los mecanismos de coordinación entre la comunidad y el EPA Buenaventura, además de promover el sentido de corresponsabilidad ambiental y la apropiación del proyecto por parte de los actores locales. El trabajo articulado y la planificación conjunta sentaron las bases para la implementación eficiente de las acciones educativas y de sensibilización, contribuyendo a la construcción de una cultura ambiental participativa y sostenible en la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura.



Figura 48. Socialización de la estrategia



Figura 49. Socialización de la estrategia



Figura 50. Socialización de la estrategia



Figura 51. Socialización de la estrategia



Figura 52. Socialización de la estrategia



Figura 53. Socialización de la estrategia



Figura 54. Socialización de la estrategia

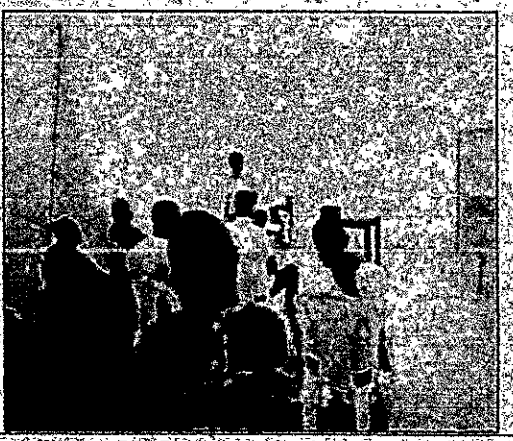


Figura 55. Socialización de la estrategia



Figura 56. Reunión de cierre de la estrategia

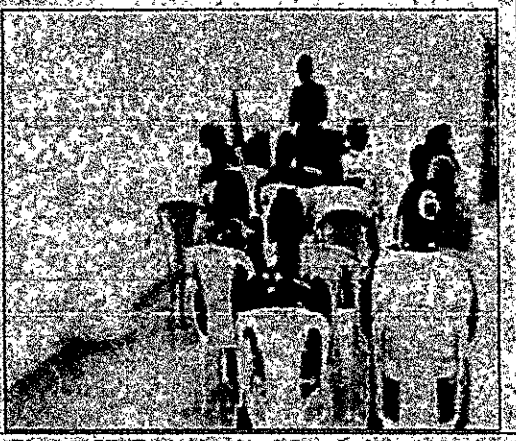


Figura 57. Reunión de cierre de la estrategia



Figura 58. Reunión de cierre de la estrategia



Figura 59. Reunión de cierre de la estrategia

1.2.1 Encuentros Lúdico - Pedagógicos

Primer Taller Lúdico-Pedagógico: Normatividad y disposición adecuada de los residuos de Aceite de Cocina Usado (ACU)

En el marco de la estrategia ambiental, se llevó a cabo el primer taller lúdico-pedagógico, centrado en la normatividad vigente y la disposición adecuada de los residuos de Aceite de Cocina Usado (ACU). Esta jornada tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de los participantes sobre el marco legal que regula la gestión del ACU y promover prácticas responsables que contribuyan a la protección del ambiente y la salud pública.

Durante la actividad, se socializó el proceso de inscripción de los generadores comerciales y los requisitos establecidos por la normativa ambiental, destacando la importancia de cumplir con los procedimientos de registro, la entrega del residuo a gestores autorizados y el seguimiento del manejo adecuado del mismo. Se enfatizó en los deberes y responsabilidades tanto de los generadores domésticos como de los establecimientos dedicados a la fritura, haciendo hincapié en la necesidad de formalizar sus prácticas para garantizar una disposición ambientalmente segura.

El taller contó con la participación activa de hogares y pequeños establecimientos vinculados al proyecto, quienes participaron en dinámicas lúdicas y reflexivas orientadas a reforzar su comprensión sobre la gestión de los aceites usados. Asimismo, se subrayó la relevancia de contar con gestores ambientales certificados como medida fundamental para prevenir la contaminación de los cuerpos hídricos y fortalecer la gobernanza ambiental en el Distrito de Buenaventura.

La misma temática fue desarrollada en los barrios priorizados dentro de la estrategia ambiental, asegurando la homogeneidad del proceso formativo y garantizando que todos los participantes accedieran a la misma información y herramientas para una gestión adecuada del ACU.



Figura 60. 1er Taller - B/ El Carmen



Figura 61. 1er Taller - B/ El Carmen



Figura 62. 1er Taller - B/ El Cristal



Figura 63. 1er Taller - B/ El Cristal



Figura 64. 1er Taller - B/ La Independencia



Figura 65. 1er Taller - B/ Independencia



Figura 66. 1er Taller - B/ R9

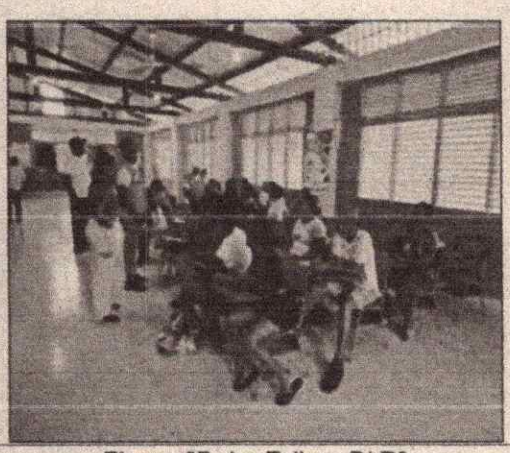


Figura 67. 1er Taller - B/ R9

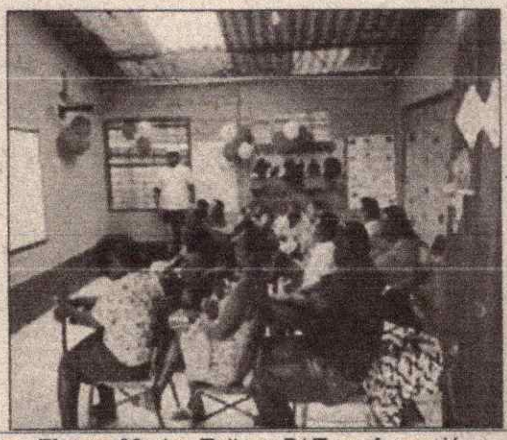


Figura 68. 1er Taller - B/ Transformación



Figura 69. 1er Taller - B/ Transformación



Figura 70. 1er Taller - B/ Grancolombiana



Figura 71. 1er Taller - B/ Grancolombiana

Segundo Taller Lúdico-Pedagógico: Manejo y Reciclaje del Aceite de Cocina Usado (ACU) y Economía Circular

Durante el desarrollo del segundo taller lúdico-pedagógico, se abordaron temáticas fundamentales orientadas a fortalecer el conocimiento y la conciencia ambiental de los participantes en torno al manejo adecuado del Aceite de Cocina Usado (ACU) y su relación con los principios de la economía circular. En esta jornada se explicó el significado de la sigla ACU y se analizó la problemática ambiental derivada de su disposición inadecuada, destacando los impactos negativos sobre el agua, el suelo y la salud humana. Igualmente, se presentaron los productos y subproductos que pueden obtenerse a partir del reciclaje del aceite, resaltando las oportunidades de aprovechamiento sostenible y de reducción de residuos.

Los participantes recibieron orientación sobre el procedimiento correcto para el reciclaje del aceite de cocina, enfatizando la importancia de separar, almacenar y entregar el residuo a gestores autorizados. Se destacó el papel fundamental del gestor ambiental, responsable de garantizar la recolección, transporte y disposición final del ACU bajo condiciones seguras y en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Como parte de la estrategia pedagógica, se implementó una actividad lúdica denominada "El tingo tingo tango", en la cual los asistentes respondían preguntas relacionadas con los contenidos del taller. Esta dinámica permitió reforzar de manera didáctica los aprendizajes adquiridos y evaluar el nivel de comprensión y atención de los participantes en un ambiente participativo y colaborativo.

Cabe resaltar que la misma temática se desarrolló en todos los barrios participantes de la estrategia ambiental, asegurando la homogeneidad de la información transmitida y la coherencia metodológica del proceso formativo. De esta manera, el segundo taller contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades comunitarias en materia de gestión responsable de residuos y promoción de la economía circular en el Distrito de Buenaventura.



Figura 72. 2do Taller - B/ El Carmen



Figura 73. 2do Taller - B/ El Carmen



Figura 74. 2do Taller - B/ El Cristal

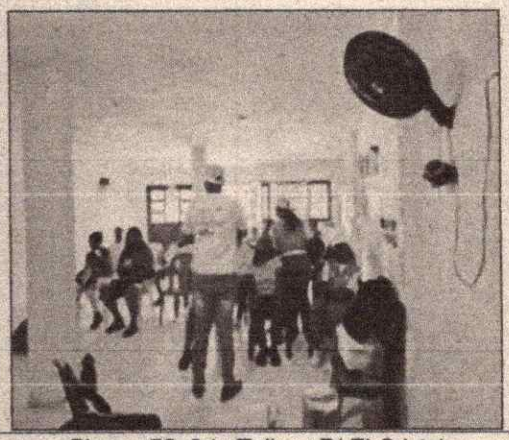


Figura 75. 2do Taller - B/ El Cristal



Figura 76. 2do Taller - B/ La Independencia

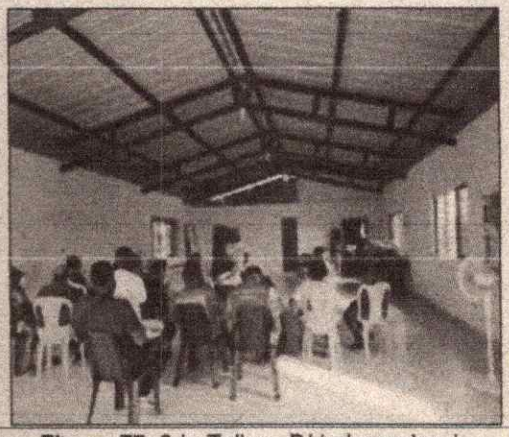


Figura 77. 2do Taller - B/ Independencia



Figura 78. 2do Taller - B/ R9



Figura 79. 2do Taller - B/ R9



Figura 80. 2do Taller - B/ Transformación



Figura 81. 2do Taller - B/ Transformación



Figura 82. 2do Taller - B/ Grancolombiana



Figura 83. 2do Taller - B/ Grancolombiana



Figura 84. 2do Taller - B/ Las Palmas



Figura 85. 2do Taller - B/ Las Palmas

Actividades Lúdico - Pedagógicas

Durante la implementación de la presente estrategia ambiental, se desarrollaron actividades lúdico-pedagógicas con el propósito de fortalecer las prácticas adecuadas en el manejo del Aceite de Cocina Usado (ACU) y reducir los impactos negativos que su disposición inadecuada ocasiona en el medio ambiente. Esta acción se enmarcó en el compromiso del proyecto por promover la educación y la cultura ambiental en los hogares y pequeños establecimientos de la Localidad 2 del Distrito Especial de Buenaventura, fomentando el cambio de hábitos hacia una gestión más responsable de los residuos.

La actividad integró componentes formativos y participativos, combinando la enseñanza teórica con dinámicas recreativas que facilitaron la comprensión de los contenidos. A través de este enfoque pedagógico, los participantes fortalecieron su conocimiento sobre la importancia del aprovechamiento del ACU, su correcta separación, almacenamiento y entrega a gestores autorizados, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la protección del entorno comunitario.



Figura 86. Actividad Lúdica – B/

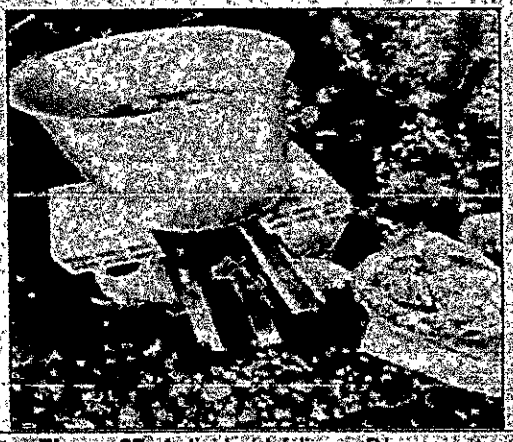


Figura 87. Actividad Lúdica – B/

Transformación



Figura 88. Actividad Lúdica – B/ Rockefeller

Transformación



Figura 89. Actividad Lúdica – B/ Rockefeller



Figura 90. Actividad Lúdica – B/ R9



Figura 91. Actividad Lúdica – B/ R9



Figura 92. Actividad Lúdica – B/ Las Palmas



Figura 93. Actividad Lúdica – B/ Las Palmas

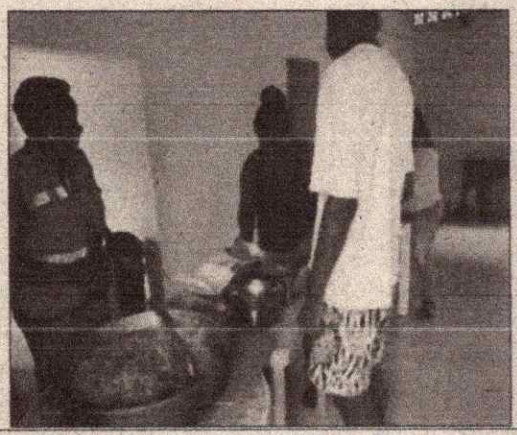


Figura 94. Actividad Lúdica – B/ Independencia

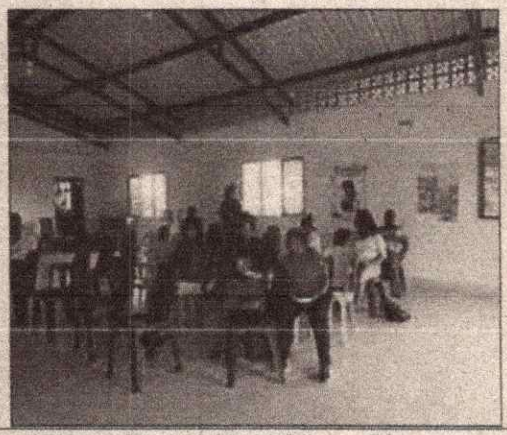


Figura 95. Actividad Lúdica – B/ Independencia

1.1.1 Planificación y desarrollo de la presentación pública

Nombre del Evento: Socialización de la estrategia ambiental "AUNAR ESFUERZO ADMINISTRATIVO, TÉCNICOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICA EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU).

Fecha, lugar y hora:

- **FECHA:** 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
- **LUGAR:** AUDITORIO- ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL.
- **HORA:** 2:00 PM – 5:00 PM.

Objetivo general:

- Socializar a los actores involucrados (presidente de la junta de acción comunal, gestores ambientales de los barrios a participar, la estrategia ambiental, incluyendo su metodología, actividades para realizar dentro de la estrategia denominada **"AUNAR ESFUERZO ADMINISTRATIVO, TÉCNICOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL URBANA EN LA LOCALIDAD 2, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PRACTICA EFECTIVAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU)".**

Objetivos específicos:

- Explicar la metodología para la implementación de dicha estrategia ambiental dentro de los barrios.
- Presentar el plan operativo de dicha estrategia ambiental.

Público objetivo:

- Habitantes de la comunidad (familias, líderes comunitarios).
- Comercios locales (restaurantes, fritanguerías, tiendas).

Tabla 5. Estructura de la presentación pública

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
5 minutos	Presentación del público	Moderador
10 minutos	Presentación de la socialización de la estrategia ambiental la adecuada disposición de los aceites de cocina usado.	Facilitador
15 minutos	Plan operativo de la estrategia ambiental sobre la adecuada disposición de los aceites de cocina usado	Facilitador
20 minutos	Selección del Grupo de Trabajo de los barrios	Junta Acción Comunal.
10 minutos	Cierre, Conclusiones, recomendaciones, y compromisos	Facilitador, Junta de Acción Comunal

Duración total estimada: 60 a 70 minutos.

Materiales y recursos:

- Proyector y Computador.
- Presentación en PowerPoint.
- Formato de registro de asistencia.
- Refrigerio

1.2.2 Informe de visita de sensibilización sobre aceite de cocina usado Fecha: 12,13,18 de septiembre 2025

Lugar: Rockefeller, Transformación R9, El Carmen, El Cristal, Grancolombiana, Independencia, La Palmas.

Entidad responsable: SEMFUPAC-EPA

Equipo técnico: Isabel Cristina García – Bianney Escobar.

1. Objetivo de la actividad

Realizar una jornada de sensibilización con la comunidad sobre la adecuada gestión y disposición del aceite de cocina usado (ACU), promoviendo prácticas sostenibles y evitando la contaminación del agua y del suelo.

2. Desarrollo de la actividad

Durante la jornada se llevaron a cabo actividades pedagógicas y charlas informativas relacionadas con:

- El impacto ambiental del vertimiento del aceite usado en el agua y el suelo.
- Métodos adecuados para su almacenamiento y entrega a gestores autorizados.
- Alternativas de aprovechamiento del ACU (biodiésel, jabones, entre otros).
- Importancia de la separación en la fuente y del compromiso ciudadano.

3. Participación

La actividad contó con la participación de aproximadamente 160 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- **Hombres:** 53.
- **Mujeres:** 54.
- **Jóvenes/adultos mayores:** 53.

Los asistentes demostraron interés en el tema, realizaron preguntas sobre los puntos de acopio y manifestaron disposición para implementar buenas prácticas ambientales en sus hogares o establecimientos.

4. Resultados y conclusiones

- Se logró sensibilizar a la comunidad sobre la problemática ambiental del manejo inadecuado del ACU.
- Los participantes reconocieron la importancia de entregar el aceite a gestores autorizados.
- Se establecieron compromisos para la recolección periódica del ACU.
- Se fortaleció el vínculo entre la comunidad y la entidad promotora de la actividad.

5. Recomendaciones

- Continuar con jornadas de seguimiento y recolección.
- Fortalecer la divulgación de los puntos de acopio disponibles.
- Promover la inclusión de instituciones educativas en estas actividades para fomentar la educación ambiental desde edades tempranas.

6. Anexos

Registro Fotográfico de las diferentes visitaras de sensibilización realizada en los diferentes barrios que participaran en la implementación de la estrategia ambiental.



1.1.1 Estrategia documentada del modelo de recolección comunitario del ACU

NOMBRE DEL PROYECTO: ACEITE LIMPIO, POR UNA BUENAVENTURA BONITA Y AMIGABLE

JUSTIFICACIÓN: El uso doméstico e industrial del aceite vegetal es una práctica frecuente en la preparación de los alimentos, sin embargo, una vez utilizado, este residuo se convierte en un elemento contaminante que es perjudicial para el medio ambiente y para la salud humana, si no se realiza una adecuada gestión y disposición de los mismo, un solo litro de aceite de cocina usado puede llegar a contaminar mil litros de agua, generando afectación negativa en los ecosistemas acuáticos, su mala disposición por medio de los sifones afectan las redes de alcantarillado, lo cual aumenta costos en los recursos destinado para el tratamiento de aguas residuales.

Muchas viviendas y establecimientos comerciales de comida realizan la disposición de los aceites de manera inadecuada como, por ejemplo: directamente en los lavaplatos, cañerías, al suelo esto representa un riesgo negativo tanto a nivel ambiental como sanitario, esto ayuda que la infraestructura

urbana llegue a deteriorarse y también ayuda a la proliferación de plagas. A pesar de todo esto, el tema de recolección y el aprovechamiento del aceite usado no están divulgados o generalizado en algunas comunidades o localidades, debido a la falta de conocimiento y cultura de reciclaje.

Por eso es recomendable seguir implementando un sistema de recolección comunitaria de aceite de cocina usado lo cual responde a una necesidad urgente de fortalecer el cuidado del medio ambiente, promover hábitos responsables en la población y aprovechamiento de este residuo como materia prima para la elaboración de productos como biodiesel, jabones y velas ecológicas, fortaleciendo la economía circular.

Esta iniciativa busca involucrar activamente a la comunidad en proceso de educación ambiental, fortaleciendo la conciencia colectiva sobre la importancia del reciclaje, la protección del recurso hídrico y la sostenibilidad. Con el apoyo de actores locales, gestores ambientales y la ciudadanía, por eso este modelo busca fomentar una cultura de recolección responsable y sostenible del aceite de cocina usado mediante la participación activa de la comunidad.

Objetivo general

- Implementar un modelo de recolección comunitaria sostenible para el aceite de cocina usado, promoviendo la educación ambiental, el aprovechamiento del residuo y la economía circular.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad sobre los impactos negativos del mal manejo del aceite usado.
- Establecer puntos fijos de recolección en zonas estratégicas del barrio/comunidad.
- Facilitar la logística de recolección y entrega a gestores autorizados.
- Fomentar alianzas con empresas recicladoras y entidades públicas.

Población objetivo

- Hogares residenciales.
- Comerciantes de alimentos (restaurantes, fritanguerías, etc.).
- Juntas de acción comunal.

Componentes del modelo

A. Educación y Sensibilización

- Campañas educativas puerta a puerta.
- Talleres lúdico pedagógico con la comunidad y los actores sociales involucrados.
- Material impreso (folletos, afiches).

B. Logística

- Instalación de contenedores en puntos fijos (Casetas Comunales, Hogares, tiendas de barrio, puntos estratégicos para los actores involucrados).

- Contenedores plásticos con señalización visible.
- Registro y control de volúmenes recolectados.

C. Recolección

- Coordinación con gestores autorizados para retiro periódico.
- Posibilidad de incentivos comunitarios por litros recolectados.
- Apoyo de los gestores ambientales para la recolección dentro del Barrio a los diferentes actores involucrados.

D. Seguimiento, Monitoreo

- Indicadores mensuales de litros recolectados.
- Retroalimentación de la comunidad.

E. Actores Involucrados

- Comunidad Local (Hogares, establecimientos comerciales formales e informales).
- Junta de acción comunal / Gestores Ambientales.
- Establecimiento Publico Ambiental.
- Empresa Gestora de Los Aceites de Cocinas.

Tabla 6. Cronograma para la Implementación

MES	ACTIVIDAD PRINCIPAL
1	Diagnóstico y Planeación
2	Jornadas de Sensibilización
3	Instalación de los puntos de recolección o punto de acopio.
4	Ruta o Proceso de recolección
5	Evaluación y ajuste a los avances
6.	Informe de resultados y de proyección de la estrategia.

Indicadores de Éxito

- Cantidad de aceite recolectado mensualmente o semanal.
- Número de Hogares y establecimientos participantes.
- Nivel de conocimiento ambiental antes, durante y después de las campañas.

Sostenibilidad del Proyecto

- Participación de la Comunidad.
- Apoyo Institucional.
- Trabajo en sinergia o articulación con otros programas de reciclajes existente.

1.2.3 Informe de recorridos y usuarios impactados – gestión adecuada del aceite de cocina usado (ACU)

Fecha del informe: Octubre de 2025.
Entidad responsable: SEMFUPAC – EPA.
Equipo técnico: Gestores Ambientales.
Área de intervención: Rockefeller, Transformación, Las Palmas, R9, El Cristal, El Carmen, La Independencia, Grancolombiana.

1. Objetivo

Realizar recorridos informativos y de sensibilización dirigidos a usuarios residenciales y establecimientos comerciales, con el propósito de promover la gestión adecuada del aceite de cocina usado (ACU), evitando su disposición en sistemas de alcantarillado, fuentes hídricas o suelos, y fomentando su recolección a través de gestores autorizados.

2. Descripción de las actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre los meses de Agosto y Noviembre se llevaron a cabo 24 recorridos en diferentes sectores del distrito de Buenaventura, tales como: Rockefeller, Transformación, Las Palmas, R9, El Cristal, El Carmen, La Independencia, Grancolombiana, con un total de 3 recorridos por barrio.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Visitas puerta a puerta en viviendas y negocios.
- Charlas breves de sensibilización sobre los impactos ambientales del vertimiento del ACU.
- Entrega de material informativo y registro de usuarios sensibilizados.
- Identificación de establecimientos que generan aceite usado (restaurantes, cafeterías, fritanguerías, panaderías, etc.).
- Recolección de información sobre prácticas actuales de disposición del ACU.

3. Resultados obtenidos

a. Cobertura de recorridos:

Se realizaron recorridos en los siguientes sectores:

- Barrio Rockefeller.
- Barrio Transformación.
- Barrio Las Palmas.
- Barrio R9.
- Barrio El Cristal.
- Barrio El Carmen.
- Barrio La Independencia.
- Barrio Grancolombiana.

b. Usuarios residenciales impactados:

Durante las jornadas se visitaron un total de **25 viviendas**, para cada uno de los barrios seleccionados sensibilizando a sus habitantes sobre la correcta recolección y almacenamiento del aceite usado.

Los residentes demostraron interés en separar el aceite y entregarlo en puntos de acopio, comprometiéndose a promover estas prácticas en sus hogares.

c. Negocios impactados:

Se logró visitar **280** establecimientos comerciales, entre ellos restaurantes, comedores comunitarios, cafeterías y panaderías. Del total, 280 negocios comerciales solicitaron información para iniciar el proceso.

d. Material educativo entregado:

Se distribuyeron 5 volantes para los diferentes establecimientos comerciales y cada establecimiento se le entrego de a 1 cartilla didáctica informativos sobre el manejo adecuado del ACU y los puntos de recolección autorizados.

e. Participación y percepción:

Los participantes mostraron una buena disposición para adoptar prácticas sostenibles y resaltaron la importancia de contar con jornadas continuas de recolección y acompañamiento técnico.

4. Conclusiones

- Los recorridos permitieron fortalecer el conocimiento ambiental de la comunidad sobre el manejo responsable del aceite de cocina usado.
- Se identificaron oportunidades de mejora en los negocios para establecer alianzas con gestores de ACU.
- Existe un alto nivel de receptividad por parte de los usuarios residenciales y comerciales hacia la implementación de prácticas sostenibles.
- Las actividades contribuyeron a la consolidación de redes locales de recolección del aceite usado y a la prevención de la contaminación hídrica.

5. Recomendaciones

- Dar continuidad a los recorridos y establecer un plan de seguimiento a los negocios visitados.
- Fortalecer la estrategia de educación ambiental mediante talleres comunitarios.
- Coordinar con los gestores autorizados jornadas periódicas de recolección del ACU.
- Diseñar campañas de comunicación visual (afiches, redes sociales, perifoneo) para incentivar la entrega del aceite usado.

6. Anexos

Registros fotográficos de recorridos de recolección en algunos establecimientos comerciales que hacen parte de los actores involucrados dentro de la estrategia.



Anexo al presente informe se adjunta el paquete documental con las evidencias de la convocatoria, actas de reuniones y listados de asistencia.

***Componente* 2. Promover la gestión adecuada de los aceites de cocina usado**

1.3 Actividad 4. Acciones de fortalecimiento para promover el adecuado manejo del Aceite de Cocina Usado

Esta actividad se centró en la implementación de acciones de fortalecimiento comunitario orientadas a promover la disposición responsable y el manejo adecuado del Aceite de Cocina Usado (ACU) en los hogares y pequeños establecimientos de fritura de los barrios priorizados en la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura. Esta fase tuvo como propósito consolidar los aprendizajes adquiridos en los talleres formativos anteriores y fomentar una cultura ambiental participativa, encaminada a reducir los impactos negativos asociados a la disposición inadecuada de este residuo.

Con el fin de incentivar prácticas sostenibles, se implementó una estrategia de entrega de kits especializados a los beneficiarios del proyecto. Cada kit estuvo conformado por un embudo, una

galoneta plástica, un bidón y rótulos de identificación, diseñados para facilitar el almacenamiento y manejo seguro del aceite usado. Las galonetas fueron destinadas principalmente a pequeños negocios dedicados a la venta de frituras, mientras que la entrega puerta a puerta cubrió un promedio de 30 viviendas seleccionadas por barrio y 5 establecimientos por sector, garantizando un acompañamiento directo y personalizado.

Durante las visitas de entrega, se brindaron orientaciones prácticas sobre el uso adecuado de los implementos, el almacenamiento temporal del residuo y la entrega a gestores autorizados, reforzando la comprensión sobre la normatividad ambiental vigente. Cada beneficiario firmó un acta de compromiso, en la cual se formalizó la responsabilidad de utilizar correctamente los kits entregados y abstenerse de destinarlos a otros fines.

Además, se realizó la entrega de los puntos de acopio, que es un recipiente plástico para realizar disposición de los aceites de cocina usado en los diferentes barrios que participan de la implementación de dicha estrategia ambiental, esto con el objetivo de mitigar la contaminación y de fortalecer la educación ambiental dentro de la comunidad.

En conjunto, esta actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades comunitarias, promoviendo la adopción de hábitos sostenibles y la construcción de una red de hogares y establecimientos comprometidos con la gestión ambiental. La implementación de esta estrategia materializa el principio de corresponsabilidad ciudadana impulsado por el Establecimiento Público Ambiental (EPA) de Buenaventura, consolidando así un avance importante hacia la gestión integral y sostenible del Aceite de Cocina Usado en el territorio.

Registros fotográficos:



Figura 96. Entrega de kit – B/. El Carmen



Figura 97. Entrega de kit – B/. El Carmen



Figura 98. Entrega de kit – B/ El Cristal

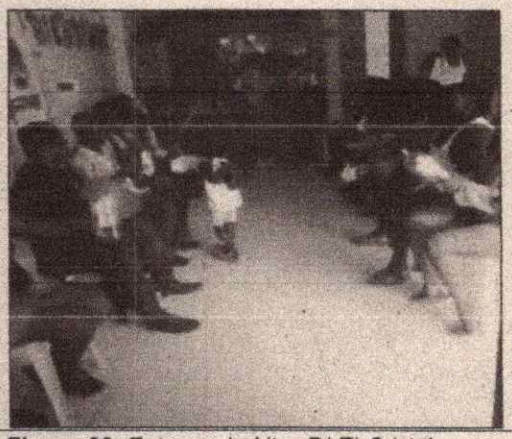


Figura 99. Entrega de kit – B/ El Cristal

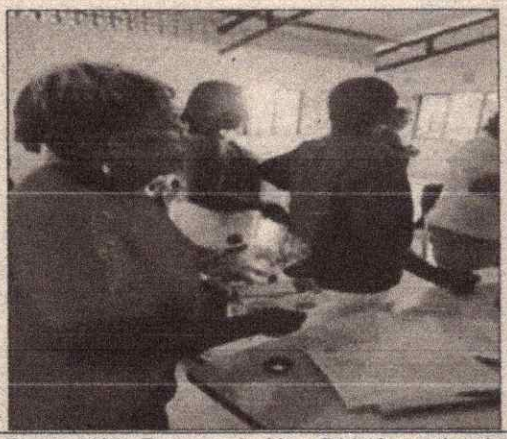


Figura 100. Entrega de kit – B/ Independencia

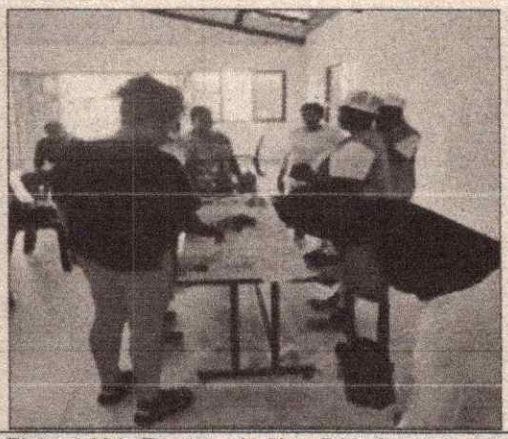


Figura 101. Entrega de kit – B/ Independencia

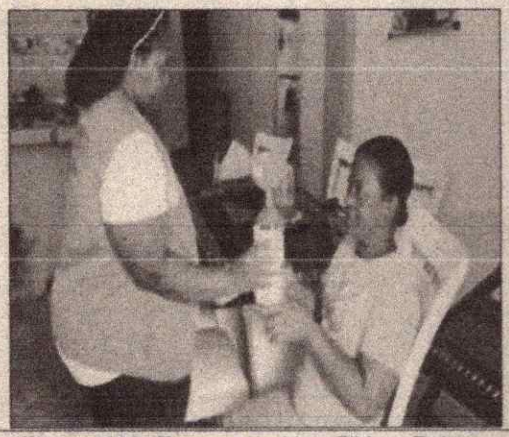


Figura 102. Entrega de kit – B/ Las Palmas



Figura 103. Entrega de kit – B/ Las Palmas



Figura 104. Entrega de kit – B/ R9



Figura 105. Entrega de kit – B/ R9



Figura 106. Entrega de kit – B/ Transformación



Figura 107. Entrega de kit – B/ Transformación



Figura 108. Entrega de kit – B/ Rockefeller



Figura 109. Entrega de kit – B/ Rockefeller



Figura 110. Entrega de kit – B/ Gran Colombiana



Figura 111. Entrega de kit – B/ Gran Colombiana



Figura 112. Entrega de puntos de acopio



Figura 113. Entrega de puntos de acopio



Figura 114. Entrega de publicidad



Figura 115. Entrega de publicidad



Figura 116. Entrega de publicidad

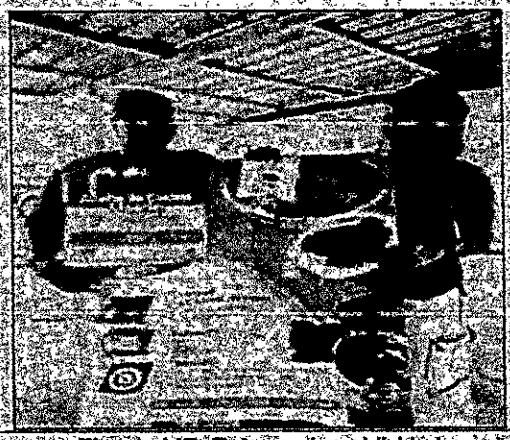


Figura 117. Entrega de publicidad

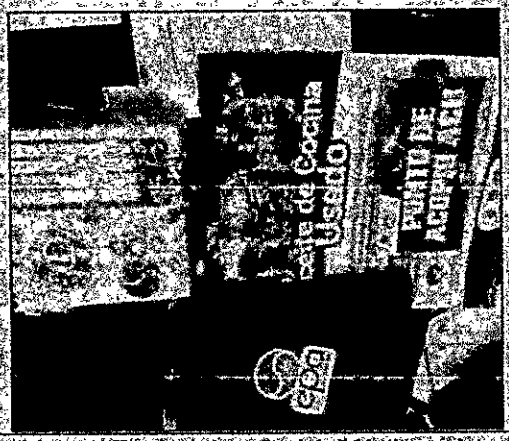


Figura 118. Entrega de material didáctico y dotación

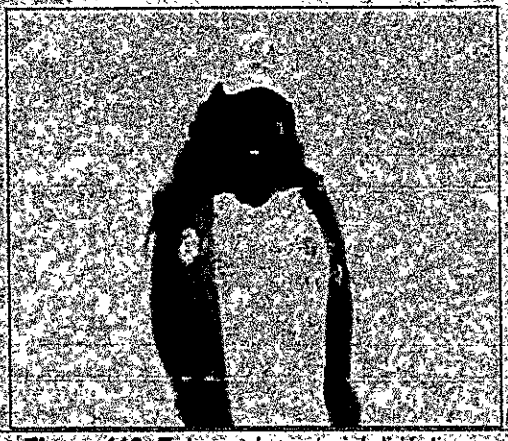


Figura 119. Entrega de material didáctico y dotación

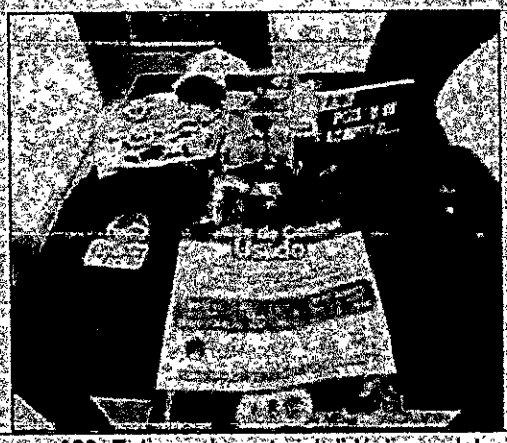


Figura 120. Entrega de material didáctico y dotación



Figura 121. Entrega de material didáctico y dotación

3.4.1 Guías detalladas sobre la gestión del aceite de cocina usado

¿Qué es el aceite de cocina usado o que significa la sigla ACU?

ACU, quiere decir Aceite de Cocina Usado y es el residuo que queda después de freír o cocinar alimentos con aceites vegetales. Cuando este aceite se enfría y no se reutiliza, se convierte en un residuo peligroso si no se gestiona correctamente.

¿Por qué no se debe desechar el aceite por el lavaplatos o el inodoro?

Desechar el aceite de cocina usado de forma inadecuada puede causar:

- Contaminación de ríos, lagos y mares.
- Taponamiento de tuberías y alcantarillado.
- Proliferación de plagas (ratas, cucarachas).
- Aumento del costo del saneamiento urbano.
- Contaminación de suelos si se vierte al patio o al suelo.

¿Cómo gestionar el aceite usado en casa o en un comercio?

Dejar enfriar el aceite

- Después de usar el aceite para freír, déjalo enfriar completamente.

Almacenarlo correctamente

- Utiliza una botella plástica con tapa.
- Etiqueta la botella.
- Guarda el aceite en un lugar fresco y seco, lejos del alcance de niños y mascotas.

Dónde entregar el aceite de cocina usado

- Campañas de reciclaje comunitarias.
- Programas ambientales.
- Caseta Comunales de barrio participantes.
- Empresas recolectoras autorizadas.

Recomendaciones para hogares y comunidades

- No mezcles el aceite usado con agua ni otros residuos.
- No lo viertas en la tierra, desagüe o basura.
- Organiza con tu comunidad una jornada de recolección mensual.

Recomendaciones para comercios

- Cumplir con la normativa ambiental local (puede haber sanciones por mal manejo).
- Realizar la disposición adecuada del aceite de cocina usados.

- Disponer en las galonetas entregadas contemplada en el kit, no mezclar con agua.

Beneficios de una buena gestión del aceite usado

- Protege el agua y el suelo.
- Reduce el impacto ambiental de tu comunidad.
- Evita obstrucciones en cañerías.
- Promueve el reciclaje y la economía circular.
- Fomenta la educación ambiental.

Anexo al presente informe se adjuntan los listados de asistencia con la relación de los elementos entregados a los beneficiarios del proceso y actas de entrega firmadas por los beneficiarios.

1.4 Actividad 5. Ruta selectiva de recolección de aceite de cocina usado

Con el propósito de garantizar la efectividad, sostenibilidad y continuidad de la estrategia ambiental implementada en los barrios seleccionados de la Localidad 2 del Distrito de Buenaventura, se estableció una ruta selectiva de recolección de Aceite de Cocina Usado (ACU) con una periodicidad quincenal. Esta acción busca fortalecer la recolección segura del residuo y evitar su disposición inadecuada, la cual genera impactos negativos en el ambiente, especialmente sobre las fuentes hídricas y los sistemas de alcantarillado.

Durante la implementación de la ruta, se contó con el acompañamiento técnico de la gestora ambiental, quien participó activamente en los recorridos realizados en los distintos barrios beneficiarios. Su labor fue fundamental para garantizar el cumplimiento de los lineamientos del plan de manejo de residuos, verificando que las prácticas de recolección y almacenamiento del ACU se desarrollaran bajo condiciones seguras y en concordancia con la normativa ambiental vigente. Además, la gestora brindó asesoría y orientación personalizada a los generadores del residuo, reforzando los conocimientos adquiridos sobre la adecuada disposición del aceite y su importancia para la protección de los ecosistemas locales.

Durante los recorridos, también se llevaron a cabo acciones de sensibilización comunitaria, enfocadas en explicar los riesgos ambientales derivados del vertimiento del aceite en el sistema de alcantarillado y destacar los beneficios de su aprovechamiento responsable. Estas actividades contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la cultura ambiental y al cumplimiento de los objetivos de la estrategia, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en la gestión de los aceites domésticos y comerciales.

Cabe resaltar que esta labor se desarrolló durante un período de cuatro meses, con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal, a través de sus coordinadores ambientales y gestores designados en cada barrio. Esta articulación comunitaria permitió garantizar una recolección masiva, eficiente y segura del residuo, mitigando los impactos negativos que genera su disposición inadecuada y contribuyendo a la reducción de la contaminación en las fuentes hídricas del Distrito

Cada barrio cuenta actualmente con un punto limpio de recolección y con dos gestores ambientales responsables de realizar la recolección según la ruta y frecuencia acordadas con los habitantes. De

esta manera, la implementación de la ruta selectiva consolida un modelo operativo sostenible, basado en la corresponsabilidad ciudadana, la educación ambiental y la articulación institucional, pilares esenciales para avanzar hacia una gestión integral del Aceite de Cocina Usado en Buenaventura.

A continuación, se presenta la programación establecida para la ruta de recolección en la Tabla 7.

Tabla 7. Programación para la ruta de recolección

BARRIOS	FRECUENCIA	DIAS Y HORARIOS
Transformación	cada 15 días - 10:00am	Lunes
Rockefeller	cada 15 días - 2:00pm	Miércoles
Independencia	cada 15 días - 11:00am	Viernes
R9	cada 15 días - 10:00am	Lunes
El Carmen	cada 15 días - 2:00pm	Miércoles
Las Palmas	cada 15 días - 11:00am	Viernes

En la Figura 122 se presenta el mapa con la ubicación de los puntos limpios establecidos en cada barrio.

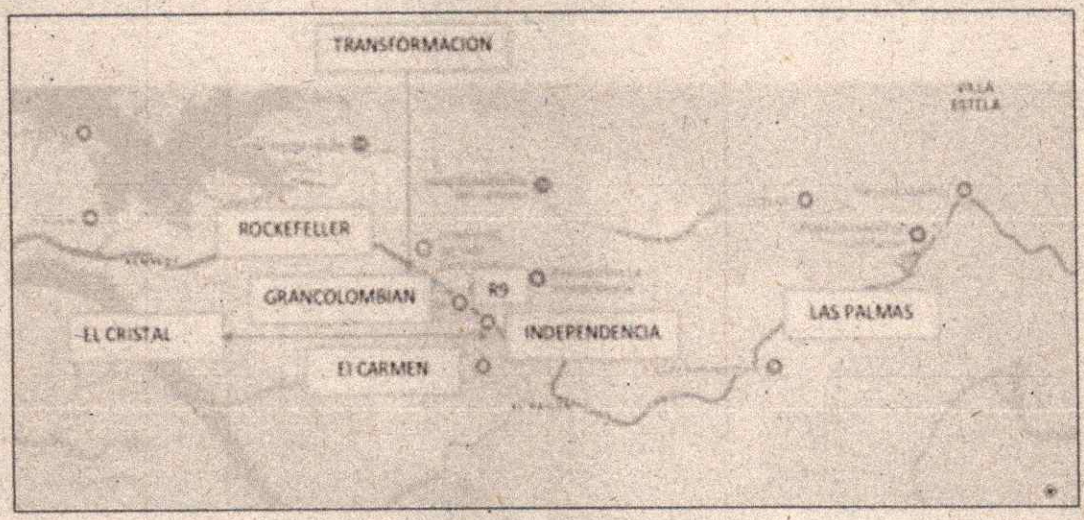


Figura 122. Mapa de puntos limpios

Registros fotográficos:

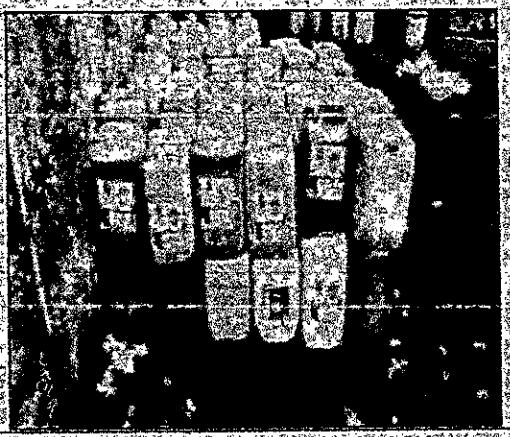


Figura 123. Recolección de ACU



Figura 124. Recolección de ACU



Figura 125. Recolección de ACU



Figura 126. Recolección de ACU

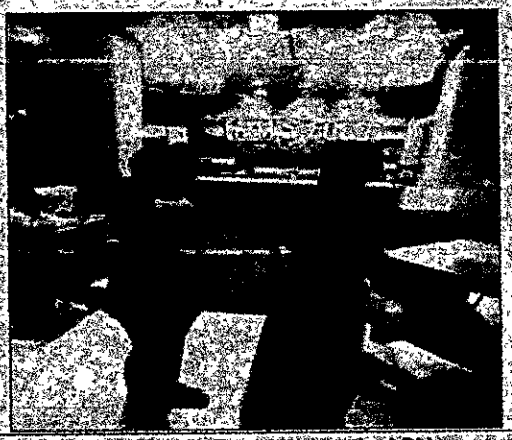


Figura 127. Recolección de ACU



Figura 128. Recolección de ACU



Figura 129. Recolección de ACU



Figura 130. Recolección de ACU

Anexo al presente informe se incluye el registro de las cantidades de ACU recolectadas, las recomendaciones para la implementación de la ruta selectiva y el informe de seguimiento y monitoreo.

1.5 Actividad 6. Estrategia Edu-comunicativa

Esta actividad se concibió como un componente transversal del proyecto, articulando los mensajes pedagógicos con las acciones de educación ambiental, recolección selectiva y fortalecimiento comunitario ejecutadas en las fases anteriores. Su propósito fue divulgar de manera clara y accesible conceptos claves como la economía circular, la valorización de residuos y la prevención de la contaminación de cuerpos de agua, resaltando la importancia del rol ciudadano en la sostenibilidad urbana.

La ejecución de la actividad combinó acciones presenciales y virtuales: se realizaron jornadas de difusión comunitaria y se implementó una campaña digital mediante redes sociales y material audiovisual, que permitió ampliar el alcance del mensaje ambiental. Se elaboraron infografías informativas con datos locales y buenas prácticas para el manejo del ACU, y se produjo un video educativo validado por el equipo de comunicaciones del EPA Buenaventura, cuyo contenido abordó el ciclo del aceite usado, los riesgos de su disposición inadecuada y las alternativas de aprovechamiento energético.

El desarrollo de la estrategia contribuyó a consolidar la identidad visual del convenio y a reforzar los procesos de sensibilización adelantados en los barrios priorizados. De igual manera, favoreció la apropiación comunitaria de la problemática ambiental y la comprensión de la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de residuos, generando un impacto positivo en los niveles de participación y compromiso ambiental dentro de la Localidad 2.

En el Anexo 7.6 se presenta la estrategia educomunicativa de manejo de ACU.

CONCLUSIONES DEL CONVENIO 037 - 2025

Fortalecimiento de la conciencia ambiental en la Localidad 2:

La ejecución del convenio generó un impacto positivo en la concienciación ambiental de los habitantes de los ocho barrios intervenidos. A través de encuentros formativos, talleres lúdico-pedagógicos, visitas puerta a puerta y la entrega de kits para la recolección de Aceite de Cocina Usado (ACU), se logró que la comunidad reconociera los efectos negativos del vertimiento inadecuado de este residuo y adoptara prácticas más responsables en su manejo doméstico y comercial.

Reconocimiento de barreras estructurales y sociales:

Durante la intervención se identificaron limitaciones relacionadas con el conocimiento de la normativa ambiental vigente, la baja participación previa en campañas de reciclaje y la ausencia de registros de generadores en el EPA Buenaventura. Asimismo, se evidenció una carencia de servicios regulares de recolección del ACU en varios sectores, lo cual resalta la importancia de mantener procesos continuos de educación ambiental y fortalecimiento institucional.

Desarrollo de capacidades locales y liderazgo ambiental:

La formación de gestores ambientales comunitarios y la vinculación activa de las Juntas de Acción Comunal fortalecieron las capacidades locales en torno a la gestión ambiental. Estos gestores se consolidaron como agentes multiplicadores del conocimiento, promoviendo la participación ciudadana, acompañando la implementación de las rutas de recolección y contribuyendo al seguimiento de las buenas prácticas en los hogares y pequeños negocios de la Localidad 2.

Consolidación de un modelo operativo replicable:

La estructuración de una ruta selectiva de recolección quincenal de ACU, apoyada en puntos limpios estratégicamente ubicados en los barrios intervenidos, permitió establecer un modelo logístico eficiente, de bajo costo y con alta aceptación comunitaria. Esta experiencia evidencia la viabilidad técnica y social de la estrategia y sienta las bases para su replicabilidad en otras localidades urbanas del distrito.

Articulación interinstitucional y corresponsabilidad social:

El trabajo conjunto entre el Establecimiento Público Ambiental (EPA) de Buenaventura, la Fundación Fundavisión y los líderes comunitarios permitió integrar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros de manera coherente. La articulación institucional y el compromiso ciudadano fueron determinantes para el cumplimiento de las metas establecidas, garantizando resultados verificables y sostenibles en el tiempo.

RECOMENDACIONES DEL CONVENIO 037 - 2025

Escalar la estrategia en el territorio distrital: Con base en los resultados alcanzados en la Localidad 2, se recomienda ampliar la implementación del modelo a otras localidades del distrito, priorizando aquellas con mayor densidad poblacional y presencia significativa de establecimientos generadores de ACU, como restaurantes y fritanguerías.

Consolidar procesos permanentes de formación ambiental: Es necesario dar continuidad al componente educativo mediante una estrategia de formación continua que incluya contenidos

actualizados sobre normatividad, economía circular, aprovechamiento del ACU y consumo responsable. Estas acciones deben estar dirigidas tanto a la comunidad como a los nuevos actores económicos que se sumen a la estrategia.

Ampliar y fortalecer la red de gestores certificados: Para asegurar la correcta disposición final del ACU, se sugiere fortalecer la articulación con gestores autorizados, promoviendo su presencia en la Localidad 2 y generando mecanismos de cooperación a través de convenios o licencias ambientales que garanticen la trazabilidad del residuo.

Promover la inscripción de generadores ante el EPA: Se recomienda desarrollar campañas comunicativas específicas para incentivar el registro de generadores de ACU en el Establecimiento Público Ambiental, resaltando los beneficios ambientales, administrativos y legales de cumplir con esta obligación.

Implementar un sistema de trazabilidad y seguimiento: Se propone el uso de herramientas digitales sencillas, como formularios en línea o códigos QR adheridos a los kits, que permitan registrar el volumen recolectado, los puntos de entrega y la frecuencia de recolección. Este sistema facilitará la medición del impacto ambiental y el control operativo del proceso.

Asegurar la sostenibilidad financiera del modelo: Se sugiere establecer alianzas estratégicas con el sector privado, especialmente con empresas vinculadas a la producción de biodiésel, establecimientos gastronómicos y hoteleros, que puedan cofinanciar la logística de recolección, campañas educativas o dotación de materiales, bajo el principio de responsabilidad compartida.

Fomentar la evaluación participativa: Incorporar mecanismos de evaluación participativa en las etapas de seguimiento permitirá a la comunidad aportar sugerencias, identificar oportunidades de mejora y reportar dificultades en tiempo real. Este enfoque fortalecerá el sentido de apropiación social y la sostenibilidad del proyecto en la Localidad 2.

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES DE SUPERVISIÓN
N/A

INFORME ADMINISTRATIVO
Se ha cumplido con los entregables solicitados por parte del Establecimiento Público Ambiental - EPA

INFORME FINANCIERO						
COSTOS DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor		Concepto (Anticipo, Avances, pagos)	Fecha	Valor	Tipo de cuenta

1629

Valor inicial del convenio	$396.960.000		CUOTA 1 Mes	25/08/2025	$188.480.000	Cuenta conjunta
Valor Adiciones	0		CUOTA 2 Mes	20/10/2025	$131.936.000	Cuenta conjunta
Reajustes	0		CUOTA 3 Mes	Noviembre	$56.544.600	Cuenta conjunta
Valor Total del Contrato	$396.960.000		**Aporte ESAL**			$19.840.000
Valor total ejecutado	$396.960.000					

INFORME CONTABLE
Este informe corresponde al mes de octubre del cual se autoriza el pago de la cuota del convenio, por un valor de $56.544.600m/c (cincuenta y seis con quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos millones de pesos m/c)
INFORME JURIDICO
El contratista cumplió con las actividades y tareas pactadas en el convenio, validadas por el supervisor
INFORME SANCIONES
N/A
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS
Sin Novedad
INFORME SOBRE SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO
N/A

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS
Subdirector de Control y Vigilancia Ambiental
Supervisor